



El sorteo se realizará en RRSS el día 7 de enero para todos los clientes de CECSSA Telecom que nos sigan en Facebook o Instagram, den a "me gusta" a la publicación y mencionen a tres amigos en el comentario.

La entrega del premio estará sujeta a disponibilidad del mismo de acuerdo a las condiciones de mercado. CECSSA Telecom garantiza que en caso de no haber existencias del mismo, reembolsará al cliente con el valor en metálico del premio o bien con otro producto de similares características en el plazo máximo de 15 días a partir de la fecha del sorteo.

El Producto sorteado es PlayStation 5 Digital.